



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD



DECRETO EXENTO N° 2381

Vallenar,

22 JUN. 2017

VISTOS

- Decreto Exento N°1609 de fecha 27 Abril 2017 que delega firmas del Sr. Alcalde.
- Decreto Exento N°1950 de fecha 23 Mayo 2017 que modifica Decreto Exento N°1609 el cual aprueba reglamento de delegación de atribuciones y asignación de funciones alcaldías.
- Resolución Exenta N°944, N°945 y N°946 del 16 de Junio del 2017.
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO

- 1) Apruébese convenio que se señala a continuación, suscrito entre el Servicio de Salud Atacama y esta Ilustre Municipalidad de Vallenar:
 - Resolución Exenta N°944 "Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica de Médico Cirujano, Don Gerardo Cristian Manual Palma Zepeda".
 - Resolución Exenta N°945 "Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica de Médico Cirujano, Don Fernando Andrés Barrera Herrera".
 - Resolución Exenta N°946 "Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica de Cirujano Dentista, Doña Maira Monserrat Inostroza Arriagada".
- 2) El costo de lo especificado en el presente Decreto, deberá imputarse a Cuentas de Salud respectivas.
- 3) Tómese debida nota por quien corresponda para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL



DRA. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ
DIRECTORA DEPTO. DE SALUD
MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de Salud Municipal
- Dirección Control
- Jefe de Finanzas
- Unidad de Contabilidad
- Archivo Oficina de Transparencia Municipal
- Archivo Oficina de Partes

NFR/Dra.PSG/CRT/pah